DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SOACHA

LICITACIÒN PÙBLICA	**MC 037-2026**
OBJETO:	**ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PLAN DE DATOS DE TELEFONIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y APOYO A LA POLICIA METROPOLITANA DE SOACHA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**8.000.000 COP**
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	**4,57 SMLV**
FECHA DE CIERRE	**09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TECNICAS	EL PROPONENTE acreditara que cumple con las especificaciones técnicas que son de obligatorio cumplimiento, que para tal efecto diligenciara y suscribirá correctamente (so pena de rechazo) para todos los ítems, el cual será verificado por el comité técnico y financiero	**HABILITANTE**	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	**CUMPLE**	Revisadas las fichas técnicas presentadas por el proponente, se evidencia que cumplen con los requisitos establecidos por la Entidad, toda vez que contienen la información técnica requerida para cada ítem, incluyendo plan voz y datos, cobertura, especificaciones generales, duraciòn de la suscripciòn del servicio, y reposiciòn. En consecuencia, las fichas técnicas CUMPLEN con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas por la Entidad.
EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con la presentación de máximo dos (02) certificaciones de contratos celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso contractual, cuyo valor sumado sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del proceso de contratación expresado en SMMLV. Para efectos de validar la experiencia los contratos deben estar debidamente terminados y liquidados a entera satisfacción. Se deberá adjuntar igualmente copia del respectivo contrato. Para la certificación de experiencia deberán acreditar los siguientes requisitos: 1. Nombre de la persona natural y/o jurídica que certifica, dirección, correo electrónico y/o teléfonos actualizados. 2. Objeto de los contratos con los cuales se pretende certificar la experiencia. 3. Fecha de inicio, terminación y liquidación del mismo. 4. Firma del representante legal o persona encargada de acreditar las certificaciones de experiencia de la Entidad. 5. No se aceptará experiencia de subcontratos ni administración delegada. 6. No se aceptarán auto certificaciones para efectos de determinar la experiencia. NOTA 1: En todo caso se podrá acreditar la experiencia con copia de contratos y/o certificación, acompañadas de la respectiva acta de liquidación o informe de ejecución final que determine el valor realmente ejecutado. NOTA 2: Las certificaciones de entidades privadas sin excepción deberán ser acompañadas por copia de la respectiva factura. NOTA 3: Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: Copia de la factura de venta, copia de pago de los impuestos de las facturas relacionadas, expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	**HABILITANTE**	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	**CUMPLE**	El proponente anexa los contratos: 1. Contrato con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DITRA en bogotá celebrado, ejecutado y liquidado cuyo objeto cumple "Prestación del servicio público de telefonía celular de Datos para la conectividad del Sistema de Información del Tránsito y Transporte (SITRA) en la Policía Nacional." 2. Contrato 105 DE 28 DE ENERO DE 2022 con la Universidasd del Tolima, ejecutado y liquidado cuyo objeto cumple:"PRESTAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD A INTERNET MÓVIL A TRAVÉS DE PLANES EMPRESARIALES, MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE BIENESTAR Y PERMANENCIA." 3.Contrato CO1.PCCNTR.1122512 de 2019 con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE– SENA, ejecutado y liquidado cuyo objeto cumple:"Contratar la prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente en todas las sedes del SENA y lugares en los que cumpla funciones a su cargo y aquellos servicios y bienes conexos y complementarios necesarios para la operación del servicio".

OBSERVACIÓN	**La propuesta del oferente CUMPLE con los requerimientos técnicos establecidos en la invitación pública.**

GERMAN IVAN ROMERO SANABRIA
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Evaluador técnico

Proyecto: Mayra Alejandra Soto Arcos- Contratista - DSCC
Reviso: Maria Paula Arias Perez – Abogada Contratista -DSCC